

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PREDIOS NAVALES  
PRENAVALSA S. A., 26 DE JUNIO DE 2020**

En Guayaquil y desde Lima-Perú de forma virtual a través de plataforma Zoom, a los veinte y cinco días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 16h55 se reúnen los Accionistas de Predios Navales PrenavalSA S.A. contando con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Ing. Manuel Fernández Hington, en representación de la Sra. Jacinta Hington Moreira, propietaria de 6,400 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Sra. Patricia Maritza Fátima Orlic Carmelino de Sturm, propietaria de 3,200 acciones de US\$ 1.00 cada una. La señora Orlic se encuentra acompañada del señor Ing. André Sturm como su representante.

Sr. Pedro Kulisic Ibaceta, en representación de la señora María Blanca Ibaceta de Kulisic, propietaria de 3,200 acciones de US\$ 1.00 cada una.

Ab. Katerina Vuskovic Pérez, propietaria de 800 acciones de US\$ 1.00 cada una.

El Arq. Josip Vuskovic Pérez, propietario de 800 acciones de US\$ 1.00 cada una.

El Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez, en representación del Sr. Carlos Cacao Zelaya, propietario de 1,600 acciones de US\$ 1.00.

Preside la Junta el Gerente General, Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez. Actúa como Secretario ad-hoc el Ing. Andrés von Buchwald Obando.

El Presidente pide al Secretario que confirme si hay quorum. El Secretario indica que está presente el 100% del capital por lo tanto existe el quorum, por lo que se declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas.

El Gerente General de la empresa presenta el orden del día, el cual es el siguiente:

Orden del día:

1 punto: Conocer y resolver sobre informe del gerente general del ejercicio económico del año 2019.

2 punto: Conocer y resolver sobre informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.

3 punto: Conocer el informe de los auditores externos del ejercicio económico del año 2019.

4 punto: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2019 y las utilidades retenidas.

5 punto: Nombramiento de Gerente General y Presidente.

6 punto: Nombramiento de directores.

7 punto: Resolver sobre la contratación de la auditoría externa para el ejercicio económico del 2020.

8 punto: Nombrar al comisario de la compañía y fijar su retribución económica para el ejercicio económico del 2020.

Los estados financieros del año 2019, los informes del Gerente General, de los auditores externos y del comisario de la compañía fueron remitidos a todos los

Ex V.

Andrés

accionistas via correo electrónico. El comisario ha sido convocado de manera individual.

El presidente toma la palabra y pide que se revise el primer punto: Conocer y resolver sobre informe del gerente general del ejercicio económico del año 2019. Se indica que los accionistas recibieron el informe y se les pregunta si tienen alguna observación o comentario. Al no haber ninguna observación o comentario, el presidente pide al secretario que proceda con la votación. Procede el secretario y pregunta al señor Pedro Kulisić, el cual aprueba; el señor André Sturm, aprueba; la abogada Katerina Vusković, aprueba; es Ing. Manuel Fernández, aprueba; el arquitecto Josip Vusković, aprueba; y el Ing. Carlos E. Cacao también aprueba. De esta manera queda aprobado el primer punto del orden del día.

El presidente dispone pasar a revisar el segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre informe del comisario sobre el ejercicio económico del año 2019.

El presidente toma la palabra indicando que todos los accionistas recibieron el informe del comisario y pregunta si alguien tiene algún comentario u observación. Al no haber ningún comentario u observación pide al secretario que realice la votación. Procede el secretario y pregunta al señor Pedro Kulisić, el cual aprueba; el señor André Sturm, aprueba; la abogada Katerina Vusković, aprueba; es Ing. Manuel Fernández, aprueba; el arquitecto Josip Vusković, aprueba; y el Ing. Carlos E. Cacao también aprueba. De esta manera queda aprobado el segundo punto del orden del día.

El presidente dispone pasar a revisar el tercer punto del orden del día: Conocer el informe de los auditores externos del ejercicio económico del año 2019.

El presidente toma la palabra y pregunta si los accionistas tuvieron algún comentario u observación. Pide la palabra el señor André Sturm y opina sobre la salvedad del dictamen del informe del auditor externo Comenta que la opinión del auditor actual difiere de la opinión del auditor anterior y que ante la alternativa de estar conforme con la opinión del anterior o del actual auditor, concordaba con la opinión del auditor anterior, al igual que la Administración de la Compañía y el Comisario. Recomendando a todos los accionistas presentes hacer lo mismo, es decir concordar con la opinión del Auditor anterior, igual que la Administración de la Compañía y el Comisario. El presidente pone a consideración del resto de los accionistas que se adhieran a la observación presentada por el Ing. Sturm. Para hacer el procedimiento más expedito, el presidente sugiere votar por la aprobación del punto tres del orden del día y que cada uno de los accionistas en su votación indique si acepta adherirse a la observación del señor Sturm. Esta sugerencia es aceptada por lo tanto el secretario procede a tomar la votación: Pregunta al Ing. Pedro Kulisić, quien vota aprobado, pero sin aceptar la salvedad; Katerina Vusković también aprueba sin aceptar la salvedad; Josip Vusković, aprueba sin aceptar la salvedad; André Sturm aprueba sin la salvedad; Manuel Fernández, aprueba el informe sin aceptar la salvedad; y, el señor Carlos Cacao también aprueba sin aceptar la salvedad del dictamen del auditor. Queda entonces así aprobado el tercer punto del orden del día.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El presidente dispone revisar el cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico del 2019 y las utilidades retenidas.

El presidente pregunta si habría alguna observación respecto a los estados financieros presentados a los accionistas. Toma la palabra el señor Sturm indica que en informe recibido la administración de la compañía indica que las utilidades retenidas se pagarían en el segundo semestre del año en curso. Esto se encuentra en las notas del informe de auditoría. Se revisa en el momento la nota de la referencia, nota 9, página 19 del informe del auditor, se indica que se podría pagar al final del segundo semestre del año en curso. Todos los accionistas están de acuerdo y el presidente pide que cada accionista vote para aprobar los estados financieros y si están de acuerdo en que se paguen las utilidades retenidas al final del segundo semestre del año en curso. Para ello dispone que el secretario proceda a tomar la votación respectiva. Katerina Vuskovic, aprueba los estados financieros y el pago de las utilidades retenidas; Pedro Kulisić aprueba igual; Josip Vuskovic, aprueba las dos cosas; el señor André Sturm aprueba los estados financieros auditados presentados al 09/03/2020 pero sin salvedad y el pago de las utilidades; Manuel Fernández aprueba ambos puntos; El señor Carlos Cacao aprueba ambos puntos. Queda entonces así, aprobado el cuarto punto del orden del día.

El presidente dispone revisar el quinto punto del orden del día: Nombramiento de Gerente General y presidente.

El presidente indica que el presidente actual de la empresa es el Ing. Arturo Arias Icaza quien, como es conocido por todos los participantes de la Junta, no se encuentra bien de salud y renunció a sus funciones de gerente en Empresa Pesquera Polar S. A., por lo que sugiere que se elija a un nuevo presidente y no ratificarlo. Pide la opinión de los demás accionistas. El señor Manuel Fernández sugiere que se hable con el Ing. Arturo Arias para que él continúe siendo presidente de Prenavalisa y reelegir al gerente que actualmente tiene la empresa. Se acepta como una moción. El presidente pregunta a los accionistas si tuvieran otra moción. Katerina Vuskovic apoya la moción del Ing. Fernández, pero indica que debe de tenerse otra opción por si acaso el Ing. Arias no acepte ser el presidente. El señor Fernández acota que si el Ing. Arias no aceptare, el Ing. Andrés von Buchwald sea designado presidente de Prenavalisa. La abogada Vuskovic presenta otra moción, la cual es de que sea el Ing. Manuel Fernández el nuevo presidente de la empresa pues sabe que él goza de aceptación entre los accionistas presentes. El presidente indica que existen dos mociones y que se votaría entre las mismas. El señor secretario toma la palabra e indica que ha tenido comunicación con el señor Arturo Arias y él le ha comunicado su deseo de no continuar como presidente de la empresa. El señor Fernández acota que no es lo mismo representar a Empresa Pesquera Polar S. A. o a Predios Navales Prenavalisa S. A. y sugiere hacer la consulta. El presidente indica que se hará la consulta. Interviene el Ing. Pedro Kulisić y apoya que sea Manuel Fernández el nuevo presidente. El presidente pide al secretario que se voten las mociones presentadas. Se pide el voto por la moción del señor Fernández y no se recibe ningún voto. Se pide el voto por la moción de la señora Katerina Vuskovic y se reciben los votos de Katerina Vuskovic, Carlos Cacao, Pedro Kulisić, André Sturm y de Josip Vuskovic. Interrumpe la votación el señor Manuel Fernández e indica que no está de acuerdo, que no se quiere hacer cargo de esa

V

CM

Andrés v.

Andrés

representación legal, por el tema del Covid-19. Que tiene bastantes cosas por solucionar y se le pone un peso adicional y vuelve a sugerir que lo ideal es que Andrés von Buchwald quien participa día a día con la administración sea el presidente. Dada la posición del Ing. Fernández, con su negativa de aceptar la decisión de la Junta, se procede a votar sobre la moción del Ing. Manuel Fernández. El secretario toma la votación. Pedro Kulisić, aprueba; Katerina Vusković, aprueba; Josip Vusković, aprueba; André Sturm, aprueba; Manuel Fernández, aprueba; y el señor Carlos Cacao aprueba. Queda entonces aprobado que se reelige como gerente general al Ing. Carlos Ernesto Cacao Meléndez y que para el caso del presidente se consultará con el Ing. Arturo Arias para ver si quiere seguir en el cargo y de ser negativa su respuesta se asignaría esta representación al Ing. Andrés von Buchwald.

El presidente dispone que se delibere el punto sexto del orden del día: Nombramiento de directores.

El señor Fernández pregunta quienes son los directores actuales. El presidente responde que son los mismos que fungen en Empresa Pesquera Polar S. A. El señor Fernández propone que se reelijan a los mismos. Aprueban el arquitecto Josip Vusković; el Ing. Pedro Kulisić, aprueba; la abogada Karina Vusković, aprueba, pero pide que se mencione a los directores. El presidente lee los nombres que serían elegidos directores de la compañía: Pedro Kulisić, Katerina Vusković, Carlos Ernesto Cacao, André Sturm, Jacinta Hington y Manuel Fernández; y sus sustitutos: Mirko Kulisić, Josip Vusković, Carlos Antonio Cacao, Patricia Orlic, Manuel Fernández y Jacinta Hington. Se continúa con la votación y votan así el resto de accionistas: André Sturm, aprobado; Manuel Fernández, aprobado; y el Ing. Carlos Cacao, aprobado. Queda así conformado el directorio de la empresa.

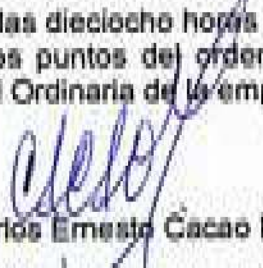
El presidente dispone que se revise el séptimo punto del orden del día: Resolver sobre la contratación de la auditoría externa para el ejercicio económico del 2020. Se propone la contratación de la empresa Leading Edge quienes fueron los auditores externos que realizaron la auditoría del año 2019, o buscar una nueva empresa que realice la auditoría. Toma la palabra el Ing. Fernández y propone renovar la contratación con la empresa Leading Edge, pero haciéndole conocer el descontento de los accionistas respecto de la opinión que llevó a la salvedad respecto a la revalorización de los activos. Se pone a votación y votan de la siguiente manera: Pedro Kulisić, aprueba pero con la misma observación; Katerina Vusković, aprueba pero con la misma salvedad; Josip Vusković, aprueba con la misma salvedad; André Sturm, aprueba con la misma salvedad; y el Ing. Carlos Cacao, aprueba con la misma observación al auditor. De esta manera se decide contratar a la empresa Leading Edge para que realice la auditoría externa de la empresa, pero con una comunicación expresando el descontento de los accionistas causado por el dictamen con su opinión respecto al valor de los activos.

El presidente dispone que se revise el octavo punto del orden del día: Nombrar al comisario de la compañía y fijar su retribución económica para el ejercicio económico del 2020.

Andrés von Buchwald

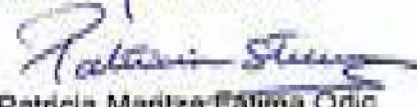
El arquitecto Josip pregunta si es el mismo, y el secretario indica que sí, que es el economista Daniel Morocho y consulta si se quiere seguir con él o se lo quiere cambiar. Los accionistas piden votar por seguir con el mismo comisario, por lo que se dispone al secretario a registrar el voto de los accionistas: El señor Pedro Kulšić aprueba; Katerina Vusković, aprueba; Josip Vusković, aprueba; André Sturm, aprueba y pide que se busque rebaja en la retribución económica para este año; Manuel Fernández, aprueba y el señor Carlos Cacao aprueba. Queda entonces nombrado el economista Daniel Morocho como el comisario para el ejercicio económico del año 2020 con una retribución económica menor a la que se pagó por sus servicios en el año 2019.

Siendo las dieciocho horas con treinta y cinco minutos, y habiéndose evacuado todos los puntos del orden del día el presidente declara terminada la Junta General Ordinaria de la empresa Predios Navales Prenaalsa S. A.

  
Ing. Carlos Ernesto Cacao M.

  
Ing. Andrés von Buchwald O.

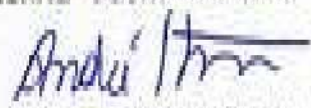
  
Ing. Manuel Fernández Hington

  
Sra. Patricia Maritza Patina Orio

  
Sr. Pedro Kulšić Ibáñez

  
Ab. Katerina Vusković Pérez

  
Atq. Josip Vusković Pérez

  
Dip-Ing. André Sturm